

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de **BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA** convoca a los señores accionistas a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que se celebrará el día **miércoles 20 de marzo de 2024 a las 12:00 m.** en las oficinas centrales del Banco, ubicadas en Avenida Reforma 15-85 zona 10, Edificio Torre Internacional, Ciudad de Guatemala, con el objeto de conocer la agenda prevista en la cláusula DÉCIMA SÉPTIMA de su escritura constitutiva.

Para poder participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán aparecer inscritos en el libro de Registro de Acciones, cinco (5) días antes de la fecha en que se celebre la Asamblea.

Los accionistas que no concurren personalmente a la Asamblea o que sean personas jurídicas, podrán hacerse representar con voz y voto por su apoderado o representante legal, o por cualquier persona, sea accionista o no, provista de carta poder comunicada por simple carta firmada por quien corresponda. Si la carta poder constare en telegrama, radiograma u otro medio semejante, la oficina transmisora del mensaje deberá certificar la identificación del signatario.

Guatemala, 1 de febrero de 2024

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

(VSN-3725)-20-22-febrero



NOTIFICACIÓN EFECTUADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD
COMPAÑÍA ELÉCTRICA LA LIBERTAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Accionista

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento la siguiente:

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de
COMPAÑÍA ELÉCTRICA LA LIBERTAD, SOCIEDAD ANÓNIMA
convoca a todos sus Accionistas a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha: 22/03/2024

Hora: 9:00 horas

Lugar: Km 18.5 Carretera al Mayan Golf, Villa Nueva.

Podrán asistir a la Asamblea los titulares de acciones que aparezcan inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, cinco (5) días antes de la fecha en que ésta será realizada.

Si no hubiere quórum el día para el que se convocó la Asamblea, ésta se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y hora, siempre que concurren por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de las acciones con derecho a voto emitidas por la Sociedad y las decisiones se tomarán por mayoría de dichas acciones presentes y representadas.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

Revisión, calificación, e integración de quórum.

1. Aprobación o improbación de los Estados Financieros y del informe de auditoría del año 2021 y tomar las medidas que juzgue oportunas;
2. Aprobación o improbación de los Estados Financieros y del informe de auditoría del año 2022 y tomar las medidas que juzgue oportunas;
3. Aprobación o improbación de los Estados Financieros y del informe de auditoría del año 2023 y tomar las medidas que juzgue oportunas;
4. Aprobación o improbación del informe de la administración del año 2021 y tomar las medidas que juzgue oportunas;
5. Aprobación o improbación del informe de la administración del año 2022 y tomar las medidas que juzgue oportunas;
6. Aprobación o improbación del informe de la administración del año 2023 y tomar las medidas que juzgue oportunas;
7. Aprobación o improbación del proyecto de distribución de dividendos del 2023 y acumulados al cierre de dicho ejercicio fiscal y tomar las medidas que juzgue oportunas;
8. Aprobación de la empresa auditora para llevar a cabo la auditoría del año 2024 y los subsiguientes hasta aprobar la Asamblea una nueva firma auditora;
9. Presentación y en su caso, aprobación del presupuesto correspondiente al ejercicio contable que inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de 2024 y convalidar el presupuesto operativo de los años 2021, 2022 y 2023;
10. Ratificación de lo dispuesto en cada uno de los puntos resolutivos de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad fecha 22 de marzo de 2024.

En consecuencia, para que sirva de formal notificación a los accionistas, del asunto contenido en la presente, en los términos aquí establecidos, así como para que produzca los efectos legales correspondientes, se extiende el presente documento en el Municipio de Villa Nueva, día 19 de febrero del año 2024.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COMPAÑÍA ELÉCTRICA LA LIBERTAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

(293530-2)-22-23-febrero

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL
Contabilidad - Reportes - Balance General
Balance General

FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL
 Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2023

AL 31 DE DICIEMBRE

DEL 2023

ACTIVO			
1000	ACTIVO		
1100	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		
1110	ACTIVO DISPONIBLE		
1112	Bancos	6,949,014.69	
Total de	ACTIVO DISPONIBLE		6,949,014.69
1130	ACTIVO EXIGIBLE		
1131	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	174,903.84	
Total de	ACTIVO EXIGIBLE		174,903.84
Total de	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		7,123,918.53
1200	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		
1220	CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO		
1221	Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	40,000.00	
Total de	CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO		40,000.00
1230	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		
1231	Propiedad y Planta en Operación	4,868,992.71	
1232	Maquinaria y Equipo	4,750,934.10	
1233	Tierras y Terrenos	115,532.36	
1237	Otros Activos Fijos	3,063,603.94	
2274	Depreciaciones Acumuladas	-6,105,821.03	
Total de	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		4,691,244.10
Total de	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		4,731,244.10

SUMA ACTIVO 11,855,162.63

4000	CUENTAS DE ORDEN		
4100	CUENTAS DE ORDEN -DEBITOS-		
4110	IMPUESTOS Y DERECHOS A COBRAR		
4114	Inmuebles en usufructo	31,488,280.00	
Total de	IMPUESTOS Y DERECHOS A COBRAR		31,488,280.00
Total de	CUENTAS DE ORDEN -DEBITOS-		31,488,280.00
Total de	CUENTAS DE ORDEN		31,488,280.00

PASIVO

2000	PASIVO		
2100	PASIVO CORRIENTE		
2110	CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO		
2111	Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo	224,145.80	
2113	Gastos del Personal a Pagar	334,078.15	
2116	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	1,246,853.97	
Total de	CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO		1,805,077.92
2130	DEUDA PUBLICA		
2134	Financiamiento Externo a Corto Plazo	7,558,484.42	
Total de	DEUDA PUBLICA		7,558,484.42
Total de	PASIVO CORRIENTE		9,363,562.34
Total de	PASIVO		9,363,562.34
3000	PATRIMONIO		
3200	PATRIMONIO INSTITUCIONAL		
3210	CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL		
3211	Capital Patrimonio Institucional	36,456,227.84	
3212	Resultado del Ejercicio	950,982.56	
3212	Reservas Acumuladas de las Ejecuciones Anteriores	-34,915,610.11	
Total de	CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL		2,491,600.29
Total de	PATRIMONIO INSTITUCIONAL		2,491,600.29
Total de	PATRIMONIO		2,491,600.29
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO			<u><u>11,855,162.63</u></u>

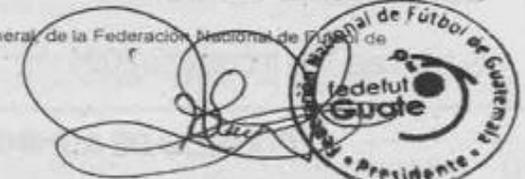
4000	CUENTAS DE ORDEN		
4200	CUENTAS DE ORDEN -CREDITOS-		
4210	RECURSOS POR EJECUTAR		
4214	Inmuebles en usufructo	31,488,280.00	
Total de	RECURSOS POR EJECUTAR		31,488,280.00
Total de	CUENTAS DE ORDEN -CREDITOS-		31,488,280.00
Total de	CUENTAS DE ORDEN		31,488,280.00

El infrascrito Perito Contador, con registro 935670-3 de la Superintendencia de Administración Tributaria, CERTIFICA, que el anterior Balance General de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, presenta razonablemente el resultado obtenido a la fecha indicada, de acuerdo con documentos y registros contables.


Marvin Wotzbel Gómez Gómez
 Contador General
 Federación Nacional de Fútbol


Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez
 Director Financiero
 Federación Nacional de Fútbol


Lic. William Freddy Martínez Molina
 Secretario General
 Administrativo



EJECUCION EN VIA DE APREMIO 01163-2020-00227 Of 2°. Este juzgado señaló audiencia el VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS ONCE HORAS, para la venta en pública subasta del bien inmueble dado en garantía identificado en el Registro General de la Propiedad de la Zona Central como Finca: CIENTO UNO, FOLIO CIENTO UNO DEL LIBRO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DE GUATEMALA. INSCRIPCIÓN NÚMERO UNO: Finca rustica ubicada en lote de terreno numero ciento uno lotificación Lomas del Prado Villa Nueva departamento, de Guatemala, mide ciento cinco punto cero ciento cincuenta y dos metros cuadrados y lindo: NORTE: quince punto cero dos metros, lote cien estación uno al punto dos. SUR: quince punto cero dos metros, lote ciento dos estación tres al punto cuatro. ORIENTE: siete punto cero cero metros, lote ciento doce estación dos al punto tres. PONIENTE: siete punto cero cero metros calle colonia lomas del prado estación cuatro al punto uno. GRAVÁMENES HIPOTECARIOS: Únicamente la que motiva la presente ejecución, promovida por EL CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA, a través de su Mandataria Especial Judicial con Representación Aura Astrid Morales Montenegro, para lograr el pago de DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS, en concepto de capital, más intereses, recargos por mora, seguros, impuestos, arbitrios, gastos y costas judiciales. Y sobre ello se aceptaran las posturas para el día del remate de conformidad con los datos que aparecen en la certificación reciente extendida por el Registro

Central. En la ciudad de Guatemala, el veintinueve de enero del dos mil veinticuatro. JUZGADO DÉCIMO TERCERO PLURIPERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL. - LIC. GILBERT DIEGO ALEJANDRO AROCHE AVILA / SECRETARIO - [292869-2]-19-21-22-febrero

EJECUCION EN VIA DE APREMIO 01102-2022-02333 Oficial y Notificador 3°. Este Juzgado señaló audiencia de remate para el VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, para la venta en pública subasta de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de la zona Central, como finca número CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE, folio CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE del libro CINCUENTA E DE GUATEMALA, consistente en finca urbana consistente en lote C guión cinco uno "A" Lotificación Los Vistas, ubicado en el kilómetro veinticuatro punto cincuenta carretera a Ciudad Quetzal, en el municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala, con extensión de noventa punto cero cero metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Norte: seis punto cero cero metros con finca matriz, Sur: seis punto cero cero metros con doce avenida. Este: quince punto cero cero metros con lote C guión cinco guión uno y lote C guión cinco guión veintidós. Oeste: quince punto cero cero metros con lote C guión cinco guión dos. DERECHOS REALES: Ninguna. GRAVÁMENES HIPOTECARIOS QUE LE APARECEN A LA PRESENTE FINCA: Inscripción número uno, que es la que motiva la presente Ejecución promovida por COOPERATIVA INTEGRAL DE AHORRO Y CRÉDI-

RESPONSABILIDAD LIMITADA, a través de su Mandataria Especial Judicial con Representación-EDGAR ALEXANDER VALDEZ AZMITIA, para lograr el pago de CUARENTA MIL QUETZALES, más intereses y costas procesales. Se aceptarán posturas que cubran como base el capital reclamado, más intereses y costas procesales. Se hace constar que según certificación que obra en autos, extendida por el Registro General de la Propiedad, a la presente finca no le aparecen más gravámenes, anotaciones o limitaciones que los ya consignados, y para los efectos legales se hace la presente publicación. Guatemala, cinco de Febrero del año dos mil veinticuatro. MILDRED AMABILIA ESQUIVEL, Secretaria, Juzgado Segundo de Paz del Ramo Civil, del Municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala.

[VSN-3683]-12-19-22-febrero

CONVOCATORIA

ADMINISTRADORA CONDOMINIO ATZUL, S. A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de marzo de 2024, a las 19:00 horas, en el Salón Social del Condominio Atzul ubicado en la 8ª avenida 4-48 zona 21, Colonia Guajitos, municipio y departamento de Guatemala. Podrán asistir a las Asambleas Generales de Accionistas por sí o por medio de representante acreditado, los titulares de acciones que aparezcan inscritos en el Libro de Registros de Acciones Nominativas de la sociedad, cinco (5) días antes de la fecha en que haya de celebrarse la Asamblea. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA: De no integrarse el quórum necesario en el lugar, día y hora señalados, se CONVOCA a los accionistas a la Asamblea de Segunda Convocatoria, que será realizada, un día después, es decir, el 21 de marzo de 2024 a las 19:00 horas, con los accionistas presentes, conforme a los estatutos de la entidad. Guatemala, 20 de febrero de 2024.

[VSN-3937]-22-23-febrero

GREMIAL DE HULEROS DE GUATEMALA

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Gremial de Huleros de Guatemala de conformidad con sus estatutos, atentamente convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse:

Fecha: Lunes 26 de febrero de 2024

Hora: 7:30 a.m.

Lugar: Salón Bristol Plus,
Hotel Hilton Garden Inn,
13 calle 7-65, zona 9.

En caso de no existir quórum, la sesión se llevará a cabo el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el número de socios que asistan.

Guatemala, febrero de 2024

ACLARACION CONVOCATORIA ADMINISTRADORA CONDOMINIO ATZUL, S. A.

Por error los avisos de las convocatorias a la Asamblea de Accionistas de la entidad ADMINISTRADORA CONDOMINIO ATZUL, S. A., que fueron publicadas en este medio el 19 y 20 de febrero de este año, indican equivocadamente la fecha de celebración. Se ACLARA que la fecha correcta de las asambleas convocadas, respectivamente es, la primera, el 20 de marzo de 2024 a las 19:00 horas y la segunda convocatoria el 21 de marzo de 2024 a las 19:00 horas.

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL
Contabilidad - Reportes - Estado de resultados
Estado de Resultados
FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2023 DEL 01 DE ENERO AL 31/12/2023.

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	MONTO
9006	INGRESOS	60,218,735.02
5106	INGRESOS CORRIENTES	60,218,735.02
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24,155,865.07
5121	Derechos	537,453.80
5122	Taxes	825,340.25
5129	Otros ingresos no Tributarios	22,783,071.02
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	136,572.21
5161	Intereses	136,572.21
5176	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	5,909,110.64
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	5,909,110.64
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	30,015,187.19
5181	Donaciones Sistemáticas	30,015,187.19
6000	GASTOS	59,259,752.46
6100	GASTOS CORRIENTES	59,259,752.46
6110	GASTOS DE CONSUMO	48,936,235.67
6111	Remuneraciones	20,373,611.21
6112	Huones y Servicios	27,065,388.65
6113	Depreciación y Amortización	1,497,235.62
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	304,419.56
6121	Derechos sobre Bienes Intangibles	109,463.80
6124	Otros Alquileres	194,955.76
6140	OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACION	1,181,282.19
6142	Otras Perdidas	1,181,282.19
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	8,837,895.04
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	5,505,626.20
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	3,334,268.84

RESULTADO DEL EJERCICIO 950,982.56

El infrascrito Perito Contador, con registro 935670-3 de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, CERTIFICA: Que el anterior Estado de Resultados, de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, presenta razonablemente el resultado obtenido a la fecha indicada, de acuerdo con documentos y registros contables.


 Marvin Wolzberg, Gómez, Gómez
 Contador General
 Federación Nacional de Fútbol


 Lic. Carlos Enrique Lopez Gutiérrez
 Director Financiero
 Federación Nacional de Fútbol


 Lic. William Fredy Martinez Molina
 Secretario General
 Administrativo
 Federación Nacional de Fútbol



[E-189-2024]-22-febrero



**NOTIFICACIÓN EFECTUADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 DE LA ENTIDAD
 COMPAÑÍA ELÉCTRICA LA LIBERTAD, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Accionista

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento la siguiente:

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de
COMPAÑÍA ELÉCTRICA LA LIBERTAD, SOCIEDAD ANÓNIMA
 convoca a todos sus Accionistas a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha: 15/03/2024

Hora: 9:00 horas

Lugar: Km 18.5 Carretera al Mayan Golf, Villa Nueva.

Podrán asistir a la Asamblea los titulares de acciones que aparezcan inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, cinco (5) días antes de la fecha en que ésta será realizada.

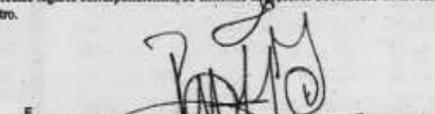
Si no hubiere quórum el día para el que se convocó la Asamblea, ésta se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y hora, siempre que concorra por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de las acciones con derecho a voto emitidas por la Sociedad y las decisiones se tomarán por mayoría de dichas acciones presentes y representadas.

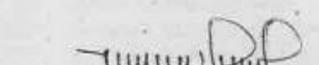
Los asuntos a tratar serán los siguientes:

Revisión, calificación, e integración de quórum.

J. Aprobación de los nombramientos de los integrantes del Consejo de Administración de la entidad Compañía Eléctrica La Libertad, Sociedad Anónima.

En consecuencia, para que sirva de formal notificación a los accionistas, del asunto contenido en la presente, en los términos aquí establecidos, así como para que produzca los efectos legales correspondientes, se extiende el presente documento en el Municipio de Villa Nueva, día 19 de febrero del año dos mil veinticuatro.


 PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 COMPAÑÍA ELÉCTRICA LA LIBERTAD, SOCIEDAD ANÓNIMA


 Jacqueline Lisseth Salas Hernández
 Abogada y Notaria

[293529-2]-22-23-febrero